

Notifenalco

VOLUMEN 257 - AÑO 22 - MARZO 2021

Sector Automotor será
PROTAGONISTA
en la reactivación
económica del país

ISSN No. 2256-5345



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR



6



7



10



14

Qué traemos en esta edición

6 PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES SOLICITAN AL GOBIERNO AMPLIACIÓN DEL PAEF: FENALCO

7 SECTOR AUTOMOTOR SERÁ PROTAGONISTA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

10 CARTAGENA SIGUE FORTALECIENDO EL SECTOR TURISMO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL #SELLODEBIOSEGURIDAD

14 FENALCO BOLÍVAR Y COTELCO CARTAGENA REALIZAN SOLICITUDES AL DISTRITO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TURISMO

16 SE REANIMA EL COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS EN CARTAGENA

17 FENALCO NUEVAMENTE RECURRE ANTE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL SOBRE EL CESE DEL COBRO DE SERVICIOS NO ESENCIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS

MAURICIO VILLEGAS GERDTS
Presidente

MÓNICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS
Subdirector General y Directora Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

LAURA CABADÍAS SEQUEDA
Coordinadora de Comunicaciones y Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

DISEÑO
ALPHA GROUP
PBX: 6624222
E-mail: ventas@alpha.co
www.alpha.co



16



17





Mónica Fadul Rosa

Fenalco Bolívar confía en oportuna acción de defensa de Transcaribe: salvarlo debe ser un propósito común

Desde hace varios días los cartageneros han estado sometidos a las varias y preocupantes manifestaciones por parte de quienes intervienen en la gestión del sistema de transporte público Transcaribe.

Tal hecho ha generado zozobra en los empresarios y los trabajadores, y en general a los usuarios, quienes han validado el medio de transporte público formal con su uso sostenido, a pesar de las dificultades y en algunos casos facilidades, que oponen la informalidad, unido a los efectos negativos de la falta de culminación del proceso de chatarrización, la diferencia en el tiempo de la tarifa técnica y la que paga el usuario, la operación de una parte del mismo en manos de la empresa que lo gerencia y más cercanamente, los efectos del COVID-19.

Gobierno Nacional, local e inversionistas, han pagado con creces por el establecimiento de este sistema que está llamado a proveer calidad de vida, sistema que el comercio formal ha apoyado desde sus inicios y el cual, dada la larga y dificultosa etapa constructiva fue impactado negativamente, llevando a la quiebra y cierre a muchos establecimientos.

Sin perjuicio de lo anterior y en ejercicio de una consistente actividad de intervención gremial desde los inicios del proceso de su construcción, Fenalco Bolívar ha hecho estudios, encuestas, pronunciamientos y peticiones, procurando que los impactos negativos fueran los menores posibles y 15 años después de inicio del proyecto y luego de celebrar su puesta en servicio, vemos con preocupación como se encuentra hoy.

Fenalco Bolívar manifiesta que cierra filas en defensa de la continuidad del Sistema de Transporte Masivo de Cartagena por su valor como equipamiento público integrador y sin duda uno de los mejores SITM del país.

Bienvenidos a Fenalco



HINCAPIE & MOLINA
CONSULTORES SAS

HINCAPIE & MOLINA CONSULTORES SAS

Brindamos asesorías, consultorías jurídicas, representaciones judiciales y extrajudiciales, inspecciones, surveys y ajustes. Su representante legal es el Sr. **Juan Guillermo Hincapie Molina**.
Están ubicados en Manga Calle Real No. 21-166.
Teléfonos: (035) 660 8339 - 660 8345 - 660 9460 - 660 9437
www.hincapiemolina.com
E-mail: soporte@hincapiemolina.com



MULTISERVICIOS EXPRESS COLOMBIA

Empresa multisectorial que ofrece sus servicios en diferentes áreas de una manera unificada, ofreciendo una coordinación rápida y adecuada asegurando así una gama de soluciones para todo lo que solicitan nuestros clientes a nivel nacional e internacional. Algunos de los servicios que ofrecemos son asesorías jurídicas, capacitaciones, distribución de papelería e insumos para aseo, servicios en área de salud, implementación y servicios de tecnologías y sistemas, entre otros. Su representante legal es la Sra. **Yessica Paola Maza Torres** (Por poder).

Están ubicados en Cra 65 # 30 - 35 Edificio Castellana Mall.
Celular: 301 597 6604. Email: gerencia@mecsas.co

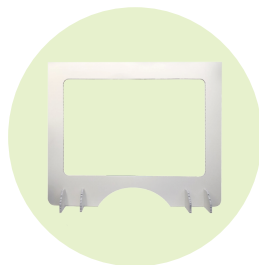


FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

HAZ PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD

FENALCO JOVEN

Si eres empresario menor de 30 años, no estás afiliado a Fenalco Bolívar y quieres ser parte del Gremio más representativo del país, pregunta por la categoría de afiliación **FENALCO JOVEN**, en la cual recibirás grandes beneficios para tu desarrollo empresarial y no tiene costo.



¿YA ESTAS LISTO PARA VOLVER?

Se acerca la hora de retomar 100% nuestras actividades ¡Protégete y protege a los demás con nuestras mamparas de atención al cliente! Realizamos envíos a todo el país.



MAMPARA DE PROTECCIÓN

Cartón panel B/B/B Acetato Polipropileno Bioentado
Espesor 10 mm Medidas: 640 x 800 mm



Diseñamos y fabricamos productos para la prevención del Covid-19

Más información: (+57) 310 601 9792 | oscar@alpha.co
www.alpha.co



Pequeños y medianos comerciantes solicitan al Gobierno ampliación del PAEF: Fenalco



Pequeños y medianos comerciantes del país piden al Gobierno que se extienda el Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF, sin el cual tendrían que reducir aún más su planta de personal. Así lo indica una encuesta express multisectorial realizada por FENALCO, que evidencia la dramática situación que vive el sector y que se podría agudizar, si esta ayuda no se prolonga.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta virtual que se compartió con el alto Gobierno, a través de una comunicación firmada por el presidente de FENALCO, Jaime Alberto Cabal a los ministros de Hacienda, Alberto Carrasquilla y de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera; un 67.1% de los comerciantes redujo significativamente su nómina, con respecto a febrero del año pasado. La cifra en Bogotá es aún más preocupante alcanzando niveles del 75%.

Los empresarios reconocen la ayuda que significó el PAEF para su supervivencia el año anterior y creen que ante la incertidumbre de lo que pueda pasar este año en materia económica, sumado a la reducción en los ingresos de la inmensa mayoría de empresas formales es muy importante contar con la cobertura del PAEF y PAP. De hecho, el 29.7% de los consultados admite que sin la ampliación de este beneficio tendrá que reducir los puestos de trabajo.

El vocero de los comerciantes planteó que, como lo dejó entrever el Ministro de Trabajo en días pasados, es muy importante la extensión del subsidio a la nómina durante varios meses más de este año, mientras que terminan las restricciones impuestas en distintas ciudades del país, que afectan el comercio y mientras avanza más aceleradamente el proceso de vacunación.

Bajo esta perspectiva, 87.7 % de los comerciantes de mediano tamaño pidieron al Gobierno la extensión de esta ayuda. De este porcentaje el 61.8% expresó que será necesario que se prolongue hasta diciembre.

Los empresarios consultados sostienen que si se mantienen las ayudas para el pago de la nómina en este año, podrán al menos mantener el mismo número de empleados y uno de cada cuatro consultados piensa no sólo mantener la nómina sino ejecutar planes de reconversión tecnológica y hasta aumentar el número de empleados.

“Queremos insistir en la importancia de darle celeridad a esta iniciativa para tratar de salvar el tejido empresarial que ya está muy afectado por la difícil situación que atraviesa el país, por cuenta de la pandemia por Covid-19”, concluyó Cabal Sanclemente.

Sector Automotor será **PROTAGONISTA** en la reactivación económica del país

Se proyecta un incremento en las matriculas del 17%, con alrededor de 220.000 unidades vendidas, en comparación con el 2020.

El sector solicita al Gobierno Nacional mayores incentivos tributarios para promover la compra de vehículos y dinamizar la cadena de valor, que conecta tanto a la industria como a los comerciantes del país.

Durante la presentación del balance del Sector Automotor, la alianza ANDIFenalco #En4ruedas expuso las proyecciones de ventas para 2021. Calculan que este año se pondrán en el mercado alrededor de 220.000 vehículos nuevos, lo que representaría un incremento del 17% respecto a lo logrado en 2020. Específicamente en el segmento de vehículos híbridos y eléctricos cuyo crecimiento el año pasado fue del 91,5% frente a 2019, pese a la pandemia, se proyecta una variación de entre el 8% y el 17% en 2021, con la comercialización de entre 6.500 y 7.000 unidades.

Se espera además que se vendan entre 610.000 y 630.000 motocicletas este año, lo significaría un aumento de entre el 17% y el 21%.

De esta manera el sector automotor se perfila como un protagonista en el proceso de reactivación económica del país, dado que hace parte de una importante cadena productiva que involucra la industria, el comercio, los productores de autopartes y una importante red de talleres y centros automotores, generando miles de empleos formales.

Juliana Rico, Directora de la Cámara de la Industria Automotriz de la ANDI y Eduardo Visbal, Vicepresidente de Comercio Exterior y Vehículos de Fenalco, manifestaron la importancia de que el Gobierno Nacional diseñe incentivos tributarios para dinamizar la cadena de valor. Proponen eliminar el arancel a la importación de vehículos con tecnologías limpias y el impuesto al consumo por dos años, además de reducir al 50% el cobro del IVA para la compra de vehículos modelo 2021, como una forma de reactivar este sector, uno de los más afectados por las consecuencias de la pandemia.

Los representantes de la ANDI y Fenalco destacaron, también, que en el 2020 el sector automotor se adaptó con éxito a las circunstancias y nuevos protocolos exigidos para poder operar en medio de la pandemia del Covid19 y señalaron que el cierre del comercio formal no debe ser visto como una estrategia efectiva para evitar los contagios. Por otro lado, señalaron que, pese a que Colombia ha mostrado evolución en la adopción de nuevas tecnologías respecto a los países de la Alianza del Pacífico, aún se encuentra relegado al comparar los resultados de sus pares en la OCDE, lo cual tiene que ver con la falta de incentivos para la renovación de grandes flotas, la ausencia de infraestructura adecuada, las restricciones cuantitativas y los aranceles.



Como va el mercado automotor en Bolívar...

En el Departamento de Bolívar, se matricularon en marzo 505 lo cual representa una variación positiva respecto de 2020 del 74.4 %, cuando solo se vendieron 293 unidades y mejor que marzo de 2019 cuando se matricularon 441.

Ahora el acumulado del primer trimestre del presente año es de 1265 vehículos matriculados, cifra que representa el 2.2 % del mercado nacional y 2.22 % de variación positiva respecto de 2020 cuando se matricularon 1218 unidades, y a marzo del 2019, 1301.

“Podemos inferir de estas cifras que el mes de marzo de 2021 es el mejor de los últimos 5; para Bolívar el acumulado del primer trimestre es positivo también respecto de 2020, con 47 unidades más, pero quedaron haciendo falta 36 unidades para alcanzar el guarismo de 2019. En todo caso, esto es demostrativo de la recuperación de la confianza del consumidor y así mismo confiamos en el protagonismo del sector este año para contribuir a la reactivación económica, esperando alcanzar 220 unidades, indicó Mónica Fadul, Directora Ejecutiva Fenalco Bolívar.



loquequieresescolombia.com →



Mereces de un descanso y que mejor que tomarlo en tu ciudad!

f @ t
@fenalcobolivar



Con la estrategia **#LoQueQuieresEsColombia** podrás comprar Bonos Fenalco al mejor precio.



En Cartagena ya son varios los establecimientos del sector turístico brindando múltiples opciones.



Ingresa a loquequieresescolombia.com y compra tus bonos para el disfrute.



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR



BONOS
FENALCO



Para reactivarse
**venda más
& mejor.**

¡Dé la opción a sus clientes de
comprar a plazos!

Conozca más en

www.listopagoaplazos.com

Un producto **REFERencia** en alianza con  **FENALCO**
LA FUERZA QUE UNE



SELLO DE BIOSEGURIDAD CHECK IN CERTIFICADO

CARTAGENA SIGUE FORTALECIENDO EL SECTOR TURISMO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL **#SelloDeBioseguridad**

Desde Fenalco Bolívar, nos sumamos a la reactivación económica de Colombia desde el sector turismo, invitando a los empresarios a certificarse en la obtención del **"Sello de Bioseguridad Check In"** para generar confianza entre los viajeros y consumidores, lo cual les permite identificar lugares en Cartagena que cumplan los protocolos exigidos para proteger la salud de todos.

¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS?

Empresarios del sector turismo, afiliados a la Cámara de Comercio de Cartagena y que estén ubicados en la misma ciudad y cuenten con su Registro Nacional de Turismo vigente a 2019, así mismo que hayan realizado aportes parafiscales en la misma vigencia.

Requisito indispensable para acceder al beneficio: tener implementados los protocolos generales y específicos de Bioseguridad, según aplique, conforme la Resolución 666 de 2020 y otras, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Los beneficiarios deben estar dentro de 10 categorías que indica Fontur. Revisar en www.fontur.com.co/sellodebioseguridad.

VIGENCIA 2 AÑOS

El empresario que obtenga la certificación, deberá realizar una auditoría anual de seguimiento o mantenimiento por su cuenta, en la que se verifique la continuidad del cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad.

¿DE QUÉ CONSTA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN?

Logística necesaria para el desarrollo del proceso, evaluación documental de manera remota y auditoría de certificación In situ.



www.fontur.com.co/es/sello-de-bioseguridad



UN AUMENTO DE ARANCELES A LAS PRENDAS DE VESTIR IMPORTADAS INCREMENTARÁ PRECIOS AL CONSUMIDOR EN UN 25% Y ESTIMULARÁ EL CONTRABANDO: FENALCO

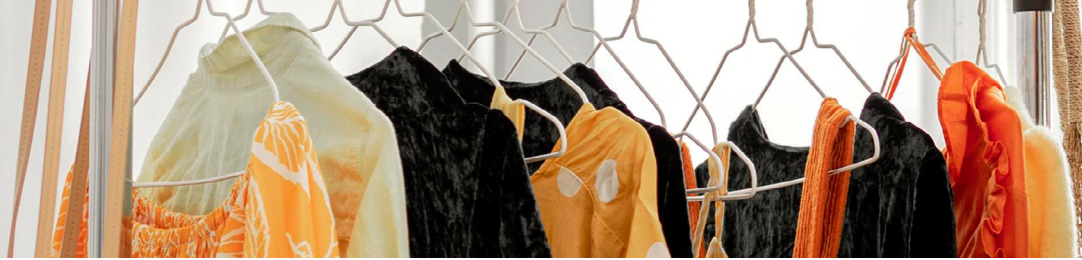
Como preocupante e inoportuno calificó, FENALCO el proyecto de decreto hecho por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para modificar los aranceles a las importaciones de confecciones. “Una medida de esta magnitud en estos momentos impactará negativamente el bolsillo de los colombianos y generará mayor desempleo, informalidad y contrabando”, manifestó Jaime Alberto Cabal, presidente del gremio.

La preocupación de los comerciantes se basa en que considera que esta modificación obedece más a razones políticas, que a sólidos argumentos económicos y que vuelve a surgir en época preelectoral por iniciativa de la bancada del Centro Democrático, precisamente en un año donde el comercio organizado sufrió la mayor depresión de la historia, con una caída del 15,1% en el año 2020 y cerca de 1.500.000 empleos perdidos.

El comercio de prendas de vestir decreció en un 28% en el 2020. Una medida como está llevará a desincentivar aún más el consumo y golpeará el bolsillo de los colombianos.

Las razones económicas de la inconveniencia de este proyecto en que se fundamenta la posición de FENALCO son las siguientes:

1. La mayor parte de prendas afectadas por el incremento de aranceles no son producidas en Colombia, con lo cual el impacto en el precio final a los consumidores, será en promedio de un 25% más.
2. Ha habido un encarecimiento en las importaciones por cuenta de la devaluación del peso frente al dólar. El primero de enero de 2020, la tasa de cambio estaba en 3.277 pesos y el primero de enero de 2021 estaba en 3.624, lo que significa un incremento del 10.5%.
3. Las importaciones en el año 2020 cayeron. De acuerdo con las cifras del DANE, presentadas por Legiscómex, las importaciones de enero-diciembre de 2020 versus las importaciones del mismo periodo de 2019, disminuyeron un 40,8% para el caso del capítulo 61, correspondientes a tejidos de punto, y en el del capítulo 62 cayeron un 45,9%. De por sí, el mercado ya afectó radicalmente a la baja las importaciones.



4. También de acuerdo con las cifras del DANE, de las 19 categorías investigadas del comercio detallista, 13 decrecieron en el 2020, de las cuales la segunda de mayor desplome fue la de prendas de vestir, con una caída del 28% en todo el año.
5. El desestimulo a la compra de prendas de vestir traerá como consecuencia menos áreas en establecimientos comerciales dedicadas a este segmento y por consiguiente menos estímulos a la expansión y generación de empleo.
6. Finalmente, como si fuera poco, históricamente un incremento de aranceles en productos importados ha traído inmediatamente consecuencias de aumento de contrabando e informalidad en esos productos, lo que obviamente impactará en las cifras de empleo.

En carta dirigida al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo; Jaime Alberto Cabal expresó que no obstante a manifestar el total desacuerdo por cualquier incremento de aranceles y en virtud de un marco de unidad nacional para estimular la demanda y el consumo, el gremio está en disposición de proponer fórmulas más equitativas y programas de estímulo a las compras nacionales por parte del comercio, como se ha hecho en el pasado y llegar a un sano equilibrio, entre la propuesta desmedida y la posición de los comerciantes.

Finalmente, el vocero de los comerciantes se mostró confiado en que el ministro y el comité Triple A reflexionen y se pueda llegar a una solución de equidad y de mayor sensatez.



LA PENETRACIÓN DE LA RADIO EN COLOMBIA ES DEL

86%

FUENTE: EGM OLA II - 2019 Total oyentes ult. 30 días.

LOS COLOMBIANOS ESCUCHAMOS RADIO:

3.7 HORAS EN UN DÍA ES DECIR **25.9 HORAS A LA SEMANA**

FUENTE: EGM OLA I - 2019 Total oyentes ult. 30 días.

PAUTE CON NOSOTROS



Contacto Comercial
Tel: (5) 660 0067 - 660 2400 Ext. 112 Cel: +57 320 829 4258
Calle 25 No.24A - 16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga
e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co

Afiliándote a FENALCO BOLÍVAR

TUS SERVICIOS SERÁN PROMOCIONADOS SIN COSTO

- Campañas publicitarias
- Menciones en las redes sociales
- Revista Notifenalco
- Guía del comercio del gremio

¡Únete y haz parte de nuestra Familia Fenalquista!

@fenalcobolivar
fenalcobolivar.com





Amigo empresario

#FenalcoTeAcompaña

Queremos que hagas parte de nuestro gremio y representarte en estos momentos tan coyunturales para tu empresa.

Conoce algunos de los beneficios

1.

Representación gremial



2.

Formaciones Empresariales de alta calidad



3.

Asesorías jurídicas



4.

Gestión sectorial

5.

Promoción gratuita de sus servicios a través de las diferentes estrategias de comunicación



6.

Envío de información necesaria para el desarrollo de sus actividades comerciales



7.

Espacios de networking

Ahora afiliarte es más fácil y ¡ todo sin salir de casa!



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR

Contáctanos al 301 219 5719

Fenalco Bolívar y Cotelco Cartagena realizan solicitudes al Distrito sobre la implementación de la Ley de Turismo

De acuerdo a la aprobación de Ley 2068 del 31 de diciembre del 2020, la cual otorgó a los entes territoriales la facultad de adoptar decisiones del siguiente tenor: "Artículo 49. Estímulos tributarios territoriales. Los concejos municipales o distritales podrán, durante las vigencias 2021 y 2022, otorgar como incentivo para la reactivación del turismo en sus territorios, las reducciones en los impuestos territoriales a los contribuyentes que se encuentren clasificados como prestadores de servicios turísticos, de conformidad con lo previsto en la presente ley".

Fenalco Bolívar y Cotelco Cartagena a través del Comité Técnico de Turismo de la ciudad, solicitaron al Distrito considerar con sentido de urgencia, la adopción de las decisiones pertinentes que serán sin lugar a dudas recibidas como un gran aporte y alivio por los empresarios del sector Turismo, en esta retadora etapa de reactivación. Dicha solicitud obedece a la situación del sector, que es bien conocida por todos. Baste con señalar que la Organización Mundial del Turismo en todos sus pronunciamientos ha definido que el sector Turismo ha sido uno de los más golpeados por la pandemia del COVID-19 y de los que más se demorarán en su proceso de reactivación.

Fenalco y Cotelco, cuentan una amplia ilustración a través de las cifras del Gobierno emitidas por el DANE en materia de empleo y los indicadores recopilados por el índice de Competitividad turística de Colombia, que evidencian la presente situación.

En virtud de lo anterior y como medidas que propendan por la reactivación del sector Turismo, los gremios realizaron al Alcalde las siguientes peticiones:

RESPECTO DEL IMPUESTO PREDIAL

1. Modificación Calendario Tributario: con fechas y plazos para pago a partir del mes de julio del presente año y finalizando en diciembre, manteniendo el descuento mínimo del 13%.

2. Exonerar sanciones: exoneración de las sanciones que se han causado por no pago oportuno del impuesto predial en las fechas indicadas por el Distrito. Esto aplicaría respecto del impuesto de los años 2020 y anteriores, y que recaiga sobre inmuebles donde se desarrollen o presten servicios de alojamiento y hospedaje formales y estén activos en el Registro Nacional de Turismo y en donde se desarrollaban estas actividades antes de marzo de 2020.

3. Reducción intereses por mora: reducción de los intereses que se han causado por no pago oportuno del impuesto predial en las fechas indicadas por el Distrito. Esto aplicaría respecto del impuesto de los años 2020 y anteriores, y que recaiga sobre bienes inmuebles donde se desarrollen o presten servicios de Turismo, entre otros servicios de alojamiento y hospedaje formales, y estén activos en el Registro Nacional de Turismo y en donde se desarrollaban estas actividades antes de marzo del 2020.

4. Disminución de la tarifa: Disminución de la tarifa del impuesto predial y complementarios para las vigencias de los años 2022 del 7.5*1000 al 5*1000 a los bienes inmuebles donde se desarrollen o presten servicios de alojamiento y hospedaje formales y estén activos en el Registro Nacional de Turismo, y en donde se desarrollaban estas actividades antes de marzo del 2020.



RESPECTO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS

- 1. Exonerar sanciones:** Exoneración de las sanciones que se han causado por la omisión de la presentación de la declaración y no pago oportuno del impuesto ICA, AVISOS Y TABLEROS Y COMPLEMENTARIOS en las fechas indicadas por el Distrito. Esto aplicaría respecto del impuesto y declaraciones de los semestres de los años 2020 y anteriores, y que recaen sobre las actividades de los códigos CIU siguientes 5511 - 5512 - 5513 - 5514 - 5519 - 8230 en que se desarrollen o presten servicios de alojamiento y hospedaje formales y estén activos en el Registro Nacional de Turismo, y que funcionaban antes de marzo de 2020.
- 2. Reducción intereses por mora:** Reducción del interés por la omisión de la presentación o no pago oportuno del impuesto ICA, AVISOS Y TABLEROS Y COMPLEMENTARIOS en las fechas indicadas por el Distrito. Esto aplicaría respecto del impuesto y declaraciones de los semestres de los años 2020 y anteriores, y que recaen sobre las actividades de los códigos CIU siguientes 5511 - 5512 - 5513 - 5514 - 5519

- 8230 en que se desarrollen o presten servicios de alojamiento y hospedaje formales y estén activos en el Registro Nacional de Turismo, y que funcionaban antes de marzo de 2020.

- 3. Disminución de tarifa:** Reducción de la tarifa del impuesto ICA del 6*1000 al 5*1000, AVISOS Y TABLEROS Y COMPLEMENTARIOS para las vigencias de los años 2021 y 2022. Esto aplicaría respecto al impuesto y declaraciones de los semestres de los años 2021 y 2022, que recaen sobre las actividades de los códigos CIU siguientes 5511 - 5512 - 5513 - 5514 - 5519 - 8230 en que se desarrollen o presten servicios de alojamiento y hospedaje formales y estén activos en el Registro Nacional de Turismo y que funcionaban antes de marzo de 2020.

Los Gremios, agradecen a los honorables concejales, al alcalde y de los miembros de la administración Distrital responsables de los temas económicos, se sirvan acoger las respetuosas y sentidas solicitudes, para lo cual estamos prestos a asistir y participar en las reuniones donde se analicen y, si fuera el caso, conformar o integrar alguna comisión, comité o grupo donde se construyan estas propuestas.



ARRENDAMOS, VENDEMOS Y AVALUAMOS

su inmueble de manera

fácil

CONSÍGNE NOS SU INMUEBLE AHORA



WWW.ARAUJOYSEGOVIA.COM

Línea Única Nacional CEL. 305 734 1463 318 801 5705

Síguenos en: info@araujoysegovia.com

CARTAGENA · MONTERÍA · BOGOTÁ · BARRANQUILLA · SANTA MARTA

El cuidado depende de
TODOS...

del comercio, de tu
familia, de tus amigos
y sobre todo de

TI

Cuídate
QueYo
TeCuidaré

Federación Nacional
de Comerciantes
FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOGOTÁ - CONDAMARCA

Una campaña de

Se reanima el comercio de bienes y servicios en Cartagena

El proceso de reactivación económica de la ciudad, empieza a mostrar signos que alientan. Los días de receso de la Semana Mayor, significó para muchos empresarios la posibilidad de incrementar sus ventas y en algunos casos, volver a los niveles que tuvieron en la misma época en 2019.

En sondeo realizado por Fenalco Bolívar indagamos entre los empresarios, si el comportamiento de las ventas, durante estos días obedeció a sus expectativas. De los empresarios que participaron en el mismo, el 53% coincidió que los resultados obtenidos fueron mayores a los esperados, 29% señaló que el comportamiento presentado fue el que esperaban y un 18% manifestó que fue menor a lo esperado.

Cartagena y el comercio formal estaban preparados para la demanda de productos y servicios durante los días santos. Un 63% de los empresarios que experimentaron incrementos en sus ventas asegura que el consumo se vio influenciado por el turismo, mayoritariamente nacional que nos escogió a la ciudad como destino.

Los porcentajes de incremento de las ventas frente a las expectativas son muy dicientes, teniendo en cuenta que un 25% fueron hasta en un 10%; un 14.3% hasta en un 20%; un 25% hasta en un 30%; 14,2% hasta en un 40% y finalmente un 21.4% más de un 40%. Hoteles, restaurantes, servicios de transporte, centros comerciales y grandes superficies, los que mejores desempeño tuvieron.

“Cartagena, sus empresarios y autoridades demostraron que unidos pueden avanzar en la realización de actividades seguras y continuar contribuyendo a la reactivación del empleo formal, pues hubo contratación de empleo temporal, sin perder de vista que también la informalidad se beneficia de la llegada de los turistas. Otro segmento que empieza a revitalizarse es el de las bodas”. indicó Mónica Fadul, Directora de Fenalco Bolívar.

Sobre las medidas que ha anunciado el Gobierno Nacional para todo el país y que cada alcalde deberá adecuar según las circunstancias epidemiológicas de los territorios, confiamos, en que la situación de la ciudad, monitoreada permanentemente, unida a una rigurosa observancia de las medidas de autocuidado, nos permitan tener las que menos impactan al comercio, conservando el aforo como referente principal y teniendo presentes que ya los visitantes en el número que tuvimos, disminuirán sensiblemente hasta medio año. El virus sigue presente y la única forma de evitar oleadas pronunciadas, es si todos somos conscientes de las normas mínimas que debemos conservar.



FENALCO NUEVAMENTE RECURRE ANTE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL SOBRE CESE DEL COBRO DE SERVICIOS NO ESENCIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS

Ante la falta de respuesta de fondo a la petición del gremio sobre cese del cobro de servicios no esenciales de cuerpo de bomberos, Fenalco nuevamente recurre ante la Administración Distrital. Solicitamos revisar la respuesta al derecho de petición que presentamos y que después de casi 6 meses recibimos de parte de la administración, pues no se pronuncia sobre el fondo.

Para ello ampliamos la primera solicitud con los siguientes comentarios:

- Adicional a lo anterior que ya consta en los sucesivos petitorios realizados, vale señalar que en este caso en particular, la ley es clara y sustitutiva de una anterior y por ende no puede entrarse a hacer una distinción o interpretación, frente al hecho del olvido del legislador.
- Valga señalar además, que en el caso de los cuerpos de Bomberos Oficiales, como es el que está bajo su mando, existe una sobretasa de Impuesto de Industria y Comercio del 7 %, que se cobra precisamente para mantener las actividades del mismo.
- De otra parte, la ley señaló que este es un servicio público, y cualquier renta a su favor debe ser definida por legislador y debe tener una ley habilitante, que en este caso no existe, pues perdió su vigencia al expedirse una que contiene un artículo sustitutivo.
- La comunicación del Comandante Barros y el comunicado de prensa que lo acompaña, han sido remitidos a la Mesa de Simplificación de Trámites.

POOR

CARTAGENA

TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS
EN EL ANHELO DE VER UNA CIUDAD
CADA VEZ MÁS PRÓSPERA Y PUJANTE.



POR CARTAGENA, tenemos más de diez mil motivos para seguir innovando y creando

Por eso, **POR CARTAGENA**, destinamos diez mil millones de pesos en salud y alimentos para contribuir a superar las dificultades que deja la pandemia de la COVID-19

POR CARTAGENA, estaremos aquí, junto a ti, en estos y en mejores momentos.
Por Cartagena, lo mejor de nosotros.

GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA

www.puertocartagena.com



Surtigas
te da más



Pensando en los comercios
tenemos **planes de financiación**
diseñados especialmente para ustedes

Conoce más de estos beneficios en

www.surtigas.com.co



¡Pagando tu factura puntual seguirás disfrutando de un servicio continuo, confiable y seguro!

Línea de atención
164 o 018000910164
desde teléfono fijo o celular

Surtigas

Es responsabilidad del consumidor determinar las condiciones de financiación. La tasa de interés es variable es definida por la Superfinanciera. Aplica para Surtigas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia, Segovia, Taraza y El Bagre) y Santa Ana (Magdalena). Política de tratamiento de datos <https://www.surtigas.com.co/proteccion-de-datos>, conoce más en <https://www.surtigas.com.co/paga-tu-factura> o lláma a la línea 164. Vigencia del 1 de septiembre al 31 de diciembre 2020.



CON TRANQUILIDAD PYMES TE **PROTEGEMOS Y AYUDAMOS A MANTENER** LA CONTINUIDAD DE TU NEGOCIO

En Fenalco y Seguros Bolívar protegemos las pequeñas empresas con ventas iguales o inferiores a 10.000 millones de pesos, diseñamos este seguro de acuerdo con la actividad económica de cada empresa y su ubicación geográfica. Es un seguro modular, ya que el cliente puede escoger las coberturas de acuerdo a sus necesidades. Amparamos a nuestras pymes en caso de que sufran daños, pérdidas materiales y patrimoniales.

CON TRANQUILIDAD PYMES

PROTEGEMOS TU NEGOCIO



Fábrica
y local



Maquinaria
y equipos



Mercancía
y tu dinero

SOLICITA TU SEGURO AL 301 219 5719

y permítenos asegurar tu negocio con tranquilidad.

TE ACOMPAÑAMOS EN LOS MOMENTOS MÁS INESPERADOS

NUESTRAS COBERTURAS



DAÑOS A LOS BIENES DEL EMPRESARIO

Cuando se vean afectados por causa de incendio, explosión, caída de objetos externos, rotura de tuberías, inundación proveniente del exterior, fenómenos naturales o actos vandálicos, también protegemos su bien cuando sufre daños internos en la maquinaria y equipos electrónicos.



ROBO

Cuando los bienes asegurados son robados ejerciendo violencia.*



DAÑOS A TERCEROS

Si se causa daños o afectaciones a personas externas a su empresa.



ROBO POR EMPLEADOS

Cuando los empleados roban los bienes a su empleador.



PROTEGEMOS SU MERCANCÍA Y DINERO

En caso de daño o robo cuando se estén movilizándolo.

COBERTURAS ADICIONALES



Gastos para recoger y limpiar los escombros



Pérdida e utilidad por daños ocasionados a los bienes asegurados



Gastos para extinguir el siniestro



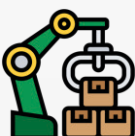
Gastos de construcciones adicionales o arrendamiento de locales para salvaguardar los bienes afectados



Daño o Robo a los bienes de sus empleados



Amparo fuera de locales de su empresa por Daño o Robo con violencia para equipos móviles y portátiles.



Amparo a nuevos bienes de su empresa

*Sin ejercer violencia aplica únicamente para muebles, equipos de oficina y equipos eléctricos y electrónicos.

Wedding Planners Fenalco Bolívar

- Agency Anem Bridal - - - - - 3106179708
- Banquetes Bocaditos SyM S.A.S - - - - - 3156824020 - (035) 6666957
- Cartagena Mágica - - - - - 3007910985
- Cartagena Team Bride S.A.S - - - - - 3157316296
- Dayro Martín -Wedding Planner - - - - - 3007556357
- Elaine Maldonado Wedding & Event Planner - - - - - 3157548664 - 3174309905
- Eleganza Agencia de Bodas S.A.S - - - - - 3157254310
- Enamorec - - - - - 3008442704
- Glenda Soto Bodas y Eventos - - - - - 3114115916
- Gema Tours SAS - - - - - 3164541242
- Laura Zambrano Boda y eventos S.A.S - - - - - 3008860900 - (035) 6785653
- Leidis Leguia Planeador de Eventos y Bodas - - - - - 3017757168 - 3218264290
- Naus S.A.S Cheers Event Planning - - - - - 3147991777
- Novias y Eventos - - - - - 3103629724 - 3103629727
- Regina Brieva Bodas y Eventos - - - - - 3004597762
- Siente Bodas & Eventos - - - - - 3185037495
- Soraya Oke PR Events - - - - - 3022203254
- Taiz Durango Event Planner - - - - - 3043367311
- Tatiana Tarón Eventos - - - - - 3157602668 - 3176254719
- Viva Flor - - - - - 3126600541

CLUB DEL ALIADO

IMPÚLSATE

Reactiva tu negocio y se parte del selecto grupo que conforma el **"CLUB DEL ALIADO IMPÚLSATE"**, estamos convocando afiliados que ofrezcan sus productos y servicios para satisfacer las necesidades de los concesionarios FEMSA y sus familias.

Para ampliar información contáctanos

301 219 5719




Cuidar el agua,
es cuidar nuestro futuro



Sabías que?

Aunque en nuestra ciudad el agua es abundante, toda la que vemos a nuestro alrededor no es apta para el consumo.

Aguas de Cartagena reúne esfuerzos técnicos, tecnológicos, energéticos, químicos y ambientales para que recibas el agua al girar la llave.

Trayendo el preciado líquido desde nuestro canal del Dique.

Por ello, hacer buen uso del agua, ser legal y ahorrar en su consumo, es cuidar nuestro futuro.

Consejos para cuidar el alcantarillado

¡Bótalo en la basura



NO en el inodoro!



Recicla el aceite de cocina sobrante, no lo elimines por los desagües.




AGUAS DE
CARTAGENA

Somos parte de ti



SECTOR TURISMO

En aras de seguir trabajando por la reactivación del sector turismo, convocamos a nuestros afiliados para socializarles diferentes estrategias comerciales que venimos desarrollando para beneficio del sector a nivel distrital y nacional entre ellos Bonos Fenalco, proyecto de innovación de la Gobernación de Bolívar y convenio de la seccional con Seguros Bolívar "Tranquilidad para las pymes".

SECTOR CENTROS COMERCIALES

En compañía del Gaula, nos reunimos con el sector Centros Comerciales y sus locatarios con el fin de capacitarlos y orientarlos ante todo lo referente a antisequestro, antiextorsión y modalidades de estafa en el comercio, teniendo en cuenta que a raíz de la coyuntura ha aumentado este flagelo.



SECTOR AUTOMOTOR

Participamos en la Rueda de prensa organizada por Fenalco Presidencia y ANDI Nacional orientada al Sector Automotor, en la cual se resolvieron algunas dudas de afiliados nacionales del sector frente a temáticas que atañen a dicho macrosector.

REUNIÓN TRANSVERSAL

En reunión convocada por Fenalco Nacional, se expusieron temáticas referentes a Derecho de Autor en establecimientos abiertos al público para su debido conocimiento y cumplimiento.



REUNIÓN TRANSVERSAL

En compañía de algunos afiliados de distintos sectores del comercio, se dió a conocer el portafolio de servicios que el Sena tiene para el sector en el territorio, e igualmente se escucharon pedidos y recomendaciones del sector empresarial a efectos de generar programas académicos orientados y articulados con las necesidades inmediatas del sector comercial del departamento y de la ciudad.



SECTOR FARMACÉUTICO

Participamos en el Comité de Gestores del Sector Farmacéutico organizada por Fenalco Presidencia, en la cual se socializaron las gestiones desarrolladas por el Gremio orientadas a impactar al sector y a la posibilidad de lograr inclusión en primeras fases de vacunación contra el COVID-19, de algunos cargos mayormente expuestos a contagio en atención a sus funciones.

SECTOR CDA, TALLERES Y AUTOMOTORES

En compañía con funcionarios delegados de Fenalco Bogotá Cundinamarca y la Subdirección General de la seccional, nos reunimos a efectos de estructurar formas de trabajo articulado entre ambas seccionales en principio orientadas al sector de CDA, Talleres y Automotores, permitiéndose migrar beneficios de programas y servicios de la seccional Bogotá a los afiliados de Bolívar sin costo alguno.



SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS SALARIALES Y PRESTACIONALES

Participamos en la sesión en la cual se aprobó el plan de acción de dicha Subcomisión para la vigencia 2021.

CIETI DISTRITAL

- En calidad de miembro, participamos en la reunión, la cual se dio aprobación parcial del plan de acción para la vigencia 2021 de dicho comité interinstitucional.
- También participó en taller desarrollado por la Secretaría de Participación Distrital en atención a la conmemoración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.

COMITÉ UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO CUEE

- Participación en la socialización del proyecto de la Gobernación de Bolívar "Fortalecimiento del tejido empresarial mediante el aumento de las capacidades de innovación en el departamento".
- Reunión del Comité de Talento Humano.

COMITÉ DE GOBIERNO Y REGULACIÓN

En la cual se socializaron proyectos de ley y agenda legislativa de relevancia para el sector comercial.

FENALCO BOLÍVAR EJERCE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL SENA 2021

En la pasada sesión del Consejo Regional, se presentaron los informes consolidados de 2020 y se aprobaron convenios con el INEM, además de conocer el avance del establecimiento de sedes en 10 municipios del Departamento.

En la misma fue elegida Mónica Fadul Rosa, Directora de Fenalco Bolívar, como presidente del Consejo.

ASAMBLEA DE MIEMBROS CORPORADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

- Por parte de FENALCO fueron elegidos Mauricio Villegas y María Fernanda Giraldo y como representantes de los egresados dos de nuestros afiliados: Miguel Pérez de Termocandelaria y Juliana López del CCCI.
- El proyecto de renovación de la infraestructura denominado Alcatraz fue acabado en plena pandemia y a pesar de la dura situación alcanzar metas sobresalientes.



RESTAURANTE FUERTE SAN SEBASTIÁN DEL PASTELILLO



Manga, fuerte de san Sebastián del pastelillo. Tel. (+57 5) 651-740 Cel. (321) 727 9856
reservas@restaurantefuertedelpastelillo.com - mercadeo@restaurantefuertedelpastelillo.com
comercial@restaurantefuertedelpastelillo.com
www.restaurantefuertedelpastelillo.com / Cartagena de Indias - Colombia
Restaurante Club de pesca #MomentosinolvidablesClubdePesca.



EL 4 DE ABRIL PASADO NOS UNIMOS A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONA

Esta fecha ha sido promovida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para rechazar el uso indiscriminado de estos artefactos, cuya utilización está prohibida por su capacidad de producir daños crueles e innecesarios y porque además nos reconocen a sus víctimas y con ello crear conciencia sobre la creciente amenaza que representan para las personas.

La aspiración es institucionalizar este día para rechazar esta arma, en memoria y en honor de los miles de muertos y mutilados que ha dejado y que continúa dejando a diario su uso, muchos de los cuales son niños.

Las minas antipersona siguen cobrando víctimas en Colombia y en el mundo.

Notifenalco

VOLUMEN 256 - AÑO 22 - FEBRERO 2021

Ahora más que nunca, **NO** al trabajo infantil: "una verdadera tragedia"



¡VER AQUÍ EDICIONES ANTERIORES!

ABRIL

Fechas para RECORDAR

24



10 Día del Florista

22 Día de la Tierra

23 Día de los Idiomas

23 Día del Bibliotecólogo

24 Día de la Niñez

24 Día de la Recreación

26 Día de la Secretaria

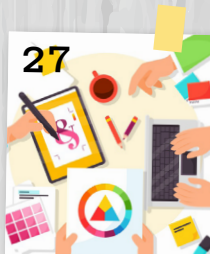
27 Día Mundial del Diseño

28 Día del Bacteriólogo

28 Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

29 Día del árbol

27





¡DIAGNÓSTICO y Consultorías EMPRESARIALES!

COMFENALCO

Te ofrece diagnósticos empresariales para el fortalecimiento de tu personal.
Mejora los procesos de las áreas:

- Gerenciales
- Administrativas
- Comerciales
- Talento Humano y Servicios
- Financieras
- Implementación de sistemas de gestión y acompañamiento para certificación

Más información: **320 571 2146**

ventavirtual@comfenalco.com



VIGILADO SuperSubsidio



COOSALUD

En Pos de tu bienestar

La EPS **más grande del régimen subsidiado** dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque **solo nos importas tú**, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

- ✔ Trámites ágiles
- ✔ Autorizaciones no presenciales
- ✔ Modelo de Orientadores de Salud
- ✔ Cobertura nacional*
*Consulta la red de servicios en nuestra página web
- ✔ EPS con certificación Icontec
- ✔ Modelo de promoción y prevención de la salud
- ✔ Modelo incluyente de participación ciudadana

Marca gratis desde tu celular

#922



@CoosaludEPS



@Coosalud_



@coosaludeps

www.coosalud.com

#PásateACoosalud

